

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: MARZO de 2018

Yo JUAN MANUEL GONZALEZ LUQUE identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.434.154 de Facativá.

Manifiesto que la empresa: CENAC DE PERSONAL, NIT: 900385079-8

Me adeuda la suma de:

Ocho millones de pesos M/CTE (\$ 8.000.000.00)

Por concepto de:

Prestar los servicios de apoyo a la Gestión como: ASESOR EN CIENCIAS MILITARES ESPECIALIZADO EN ESTADO MAYOR.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2018

CONTRATO No. 456 CENAC PERSONAL 2018

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: JUAN MANUEL GONZALEZ LUQUE
Identificación: 11.434.154
Lugar de Residencia: Calle 9 No. 8 a 23 Facativá
Teléfono: 3163389522
Cuenta Corriente: 450460009589 DAVIVIENDA

Firma

